



La historia de las mujeres en el ámbito laboral

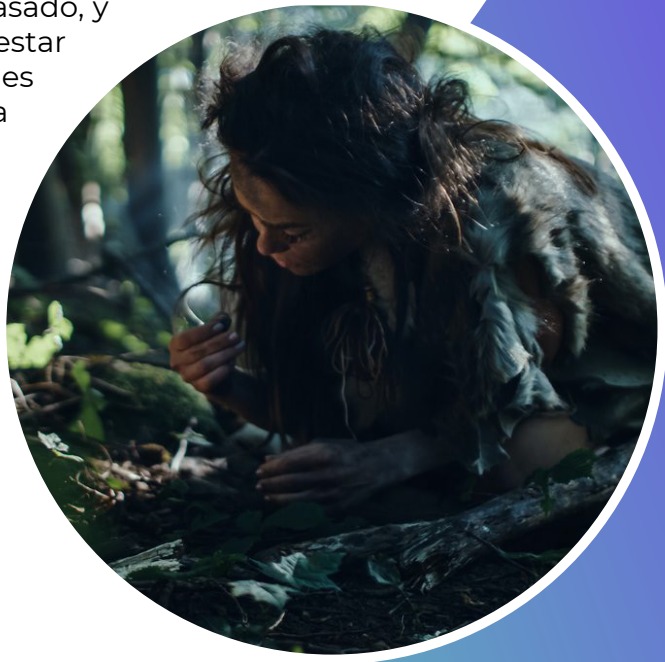
Hablar de la historia de las mujeres en el ámbito laboral es hablar del inicio de la humanidad. Las mujeres han trabajado siempre asumiendo distintos roles influenciados por determinados contextos, pero siempre han participado de la construcción de la vida personal, social y económica.

Durante muchos años, hemos creído que los roles de las mujeres comenzaron a construirse desde la época de la prehistoria donde los hombres eran las figuras cazadoras y las mujeres recolectoras. Se dice que el rol de la mujer se definió así delegándole el cuidado de los hijos y la administración de lo que hoy podemos llamar el hogar, de tal forma que los hombres se asignaban tareas relacionadas con la fuerza y el desplazamiento.

La prehistoria comprende desde el Paleolítico hasta los inicios de la escritura. Esta distancia enorme de tiempo entre la era moderna y los inicios de la humanidad impiden tener un retrato fiel del papel de hombres y mujeres.

Algunos investigadores apoyan la idea de que la arqueología ha sesgado la comprensión de los roles de género, concibiendo un discurso que dice que la priorización de lo masculino sobre lo femenino hoy es así a causa del pasado, y que la descripción del pasado podría estar sesgado a causa de la creencia de que así es en el presente, a lo que vale la pena preguntarse si así es como ha sucedido a lo largo del tiempo (Cintas, 2019).

Lo que sí sabemos es que la prehistoria tuvo un sinfín de cambios y transformaciones trascendentes como la sedentarización, la agricultura, la ganadería, el desarrollo de diferencias sociales y la aparición o consolidación de la desigualdad de género, entre otras (Cintas, 2019).



En una investigación realizada por la Universidad de Cambridge (Macintosh 2017), se demostró que los huesos de las mujeres del Neolítico que vivieron hace aproximadamente 7,000 años eran mucho más fuertes que las atletas de alto rendimiento de la actualidad. Esta investigación sugiere que la variación en la carga ósea encontrada en los huesos prehistóricos pudiera ser debido a las actividades que realizaban las mujeres relacionadas con el arado, la agricultura de subsistencia que implicaba plantar, labrar y cosechar a mano todos los cultivos. También es probable que las mujeres tuvieran que ir en busca de comida y agua para el ganado doméstico, procesar la leche y carne, y convertir pieles y lana en textiles, lo que pudiera demostrar que el trabajo femenino fue crucial en las primeras economías agrícolas.



Está claro que las mujeres han jugado un rol activo en el trabajo que han desempeñado desde principios de la humanidad, sin embargo, la historia de las mujeres en el ámbito laboral representa la historia del **reconocimiento** que la sociedad le ha dado a las mujeres a partir de determinado tiempo en la historia.

Durante los siglos XVII y XVIII, las mujeres en la cultura occidental ocupaban un lugar significativo en la manufactura en pequeña escala, el comercio y los servicios. Mujeres casadas y solteras trabajaban en mercados, tiendas, o en su casa; vendían comida por la calle, transportaban mercancía, lavaban, atendían posadas, orfebrería o prendas de vestir, la mayoría de esto relacionado al trabajo informal. El trabajo para las mujeres era variado; muchas de ellas eran instruidas como trabajadoras domésticas limpiando y, en ocasiones, al cuidado de los hijos de otras mujeres insertas en el mundo laboral (Scott, 1993).

Y no es hasta el siglo XVIII, en el surgimiento de la revolución industrial, que cambian las condiciones laborales para las mujeres y se ve con mayor claridad su inclusión en el trabajo.

Durante la revolución industrial en el siglo XVIII, junto con el capitalismo, surge una apuesta hacia el crecimiento económico y la urbanización, a fin de permitirle a las personas ser los forjadores de sus bienes, comenzando con el trabajo remunerado desde una competencia económica. Y es desde el surgimiento del capitalismo que las sociedades, regidas bajo este sistema, luchan por obtener una mejor posición social a través del incremento en su capacidad de adquisición y su solvencia económica.



Contextualizando lo anterior, el capitalismo surgió con la premisa de que tendría más aquel que trabajara más. La economía ya no sería definida igualmente, sino a través de la selección de clases sociales categorizadas por la medida de sus ingresos.

Bajo este orden de ideas, las mujeres no figuraban como pares de los hombres en un sentido laboral a pesar de que su inclusión formal como participantes activas de la economía en torno al trabajo remunerado se da en la introducción del capitalismo con ciertas reservas; ya que existía un porcentaje significativo de mujeres que no eran remuneradas por su trabajo, y otro por ciento que, desde luego, percibía salarios muy bajos en relación con las tareas que desempeñaban en distintas industrias, sin embargo, a partir de estas distinciones, las mujeres innovan para integrarse a la economía como pequeñas emprendedoras.

En este sentido, si bien, las mujeres se integran al mundo laboral asalariado principalmente en las fábricas, sus jornadas laborales eran limitadas con el argumento de la importancia del cuidado de los hijos y la provisión de las labores domésticas, las cuales no eran consideradas un trabajo. A causa de esto, se les prohibía trabajar jornadas muy largas o jornadas nocturnas, aunque muchas mujeres no podían darse ese lujo y trabajaban mucho más de lo que, en teoría, tenían permitido.

Durante el siglo XIX, a partir de la exposición en algunas de las obras de autores, pensadores e investigadores influyentes como:



John Stuart Mill



Federico Engels



Carlos Marx

entre otros, comienza a discutirse la situación de las mujeres no solo en el matrimonio como institución base de la sociedad, sino también en el trabajo fabril o la minería, visibilizando los bajos salarios y las condiciones de explotación.

En 1846, Marx expone en un manuscrito parte de su vasta obra que la primera división del trabajo surge en la distinción de hombres y mujeres en términos de procreación. Menciona también que existe una opresión de clases ponderando el sexo masculino sobre el femenino, lo que implicaría un retroceso en el bienestar, contrarrestándolo con el avance que desde su visión representaba la monogamia. En este retroceso señala que esa opresión se sostiene a costa de la represión hacia un grupo determinado incluyendo a las mujeres (Polanco, 2018).

Con base en lo mencionado en torno al surgimiento del capitalismo, el marxismo y socialismo sostienen que, la explotación de las mujeres está relacionada a su condición de clase, sin embargo, el capitalismo en su surgimiento se centraba en los mercados y el desarrollo económico, no en la paridad ni la inclusión de hombres y mujeres en su participación laboral para hacer crecer las economías formales.

Durante el siglo XX, en la Primera (1914-1918) y Segunda Guerra Mundial (1939-1945), se evidencia una disminución considerable de mano de obra de los hombres, lo que obligó a muchas mujeres a salir de sus casas para trabajar con el objetivo de mantener a sus familias, teniendo que hacer frente a una doble ocupación. Por un lado, atender a los hijos y realizar las labores domésticas y, por otro, trabajar fungiendo como proveedoras (Rodríguez, 2019).

En este mismo siglo comienza un movimiento a favor de los derechos de la mujer que tiene su auge en los años 60 y 70, en los cuales se ponen sobre la mesa cuestiones relacionadas a los derechos de la mujer por participar en la vida política y pública con la intención de reducir la disparidad existente entre mujeres y hombres para poder acceder a mejores oportunidades de empleo, mejores salarios, derecho al voto, mayor libertad y menor opresión respecto de los roles de género en los que las mujeres eran consideradas, y son aún en

distintas partes del mundo y desde distintas perspectivas, como seres que, por excelencia, deben asumir el cuidado de los hijos, del hogar, de los hombres de su familia, quedando



En el marco de estos derechos por los que las mujeres han luchado desde siglos anteriores, el derecho al voto es una consideración de suma importancia, ya que le da a la mujer un papel jurídico con obligaciones y derechos como ciudadana de un país que le provee cierta autonomía y que desliga a mujeres y hombres en términos de decisiones de la vida pública y política.

A mediados del siglo XX, la discusión en torno a la disparidad salarial trae a la conversación pública conceptos como género, constructo social, sexismo, androcentrismo, entre otros, y esto permite comenzar a articular las diferencias en torno al desarrollo de la mujer en el ámbito laboral y las posibilidades para generar discursos y mecanismos que permitan a la mujer emerger en la vida pública, económica, científica y social sin condicionarla al trabajo del hogar y cuidado de los hijos.

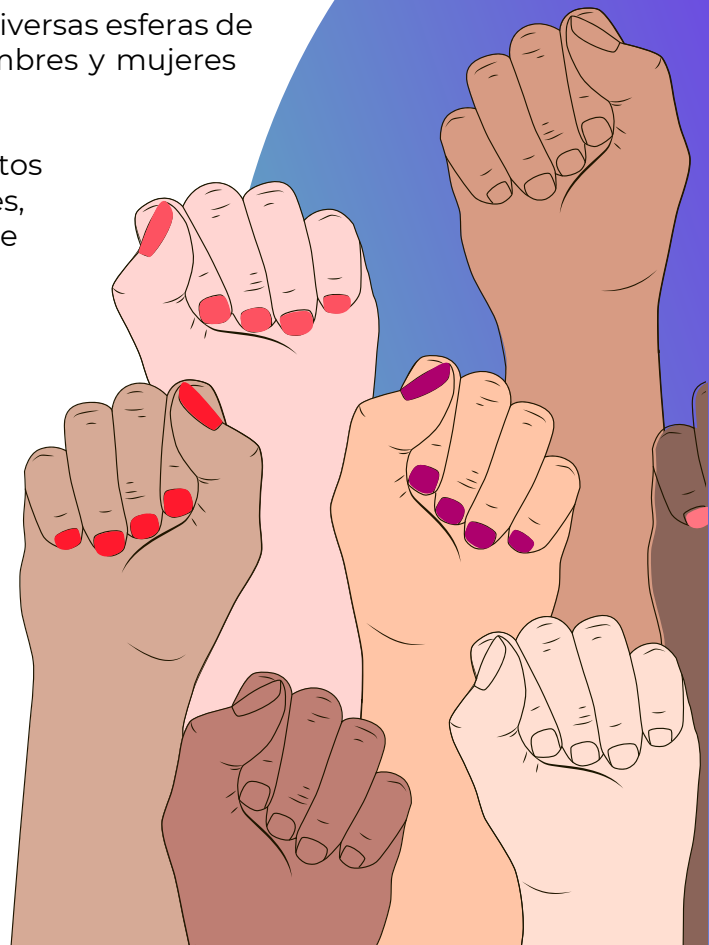
Hacia finales del siglo XX, la mujer está completamente instalada en el mundo laboral en distintas industrias y sus aportes se hacen evidentes en la mayoría de los ámbitos, sin embargo, en comparación con los hombres, la presencia de las mujeres es menor, su influencia es menor, su salario es menor en proporción a lo que ganan los hombres realizando los mismos trabajos, y las oportunidades no se dan de forma equitativa para ambos sexos.

En el siglo XXI, las mujeres están liderando cada vez más diversas esferas de la vida pública, aunque la evidente disparidad entre hombres y mujeres aún está lejos de encontrar su balance.

En la historia de las sociedades, muchos momentos históricos, movimientos, luchas, simbolismos, narraciones, publicaciones y voces han sido precursores de la historia e inclusión de las mujeres en el mundo laboral.

La mujer trabajadora representa hasta nuestros días una figura que debe aún pugnar por derechos y libertades en el marco de la equidad, el reconocimiento y la paridad. Sabemos que la mujer es un ente participante activo de la dinámica laboral y, por ende, económica en la historia del mundo desde los tiempos de la prehistoria.

La historia de las mujeres en el mundo laboral ha tenido distintos contextos y matices que han cambiado a lo largo del tiempo y en los que aún hay un largo camino por recorrer, y en este camino que



Referencias

- Chiñas, C. (2018). *Crítica a la felicidad alienada desde la industria cultural* [Tesis de licenciatura no publicada]. Instituto Universitario del Estado de México.
- Cintas, M. (2019). *¿Cuál era el verdadero papel de la mujer en la Prehistoria?* Recuperado de https://www.abc.es/ciencia/abci-cual-verdadero-papel-mujer-prehistoria-201903081735_noticia.html
- De Jorge, J. (2017). *Las mujeres prehistóricas, más fuertes que las remeras de élite*. Recuperado de https://www.abc.es/ciencia/abci-mujeres-prehistoricas-mas-fuerteres-remeras-elite-201711292200_noticia.html
- Macintosh, A., Pinhasi, R., Stock, J. (2017). Prehistoric women's manual labor exceeded that of athletes through the first 5500 years of farming in Central Europe. *Science Advance*. DOI:10.1126/sciadv.aao3893
- Polanco, M. (2018). La división sexual del trabajo y el surgimiento de la economía feminista. *Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (10)*. Recuperado de <https://iies.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/11/Bolet%C3%ADn-No.-10-octubre-2018.pdf>
- Rodríguez, L. (2019). Mujer, trabajadora y madre: la superheroína del siglo XXI. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género*, 4(3). Recuperado de <https://doi.org/10.20318/femeris.2019.4937>
- Scott, J. (1993). *La mujer trabajadora en el siglo XIX*. Recuperado de https://www.fhuc.unl.edu.ar/olimphistoria/paginas/manual_2009/docentes/modulo1/texto3.pdf